



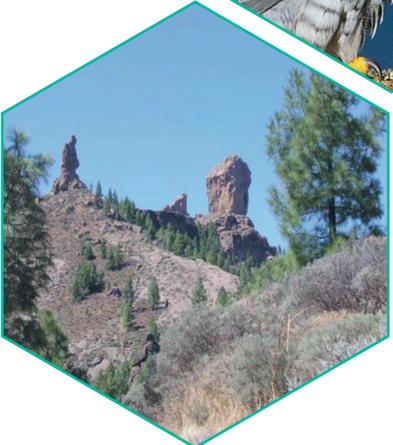
MONUMENTO NATURAL DEL ROQUE NUBLO - C-21



C-21

MONUMENTO  
NATURAL  
DEL ROQUE  
NUBLO

*Gran Canaria*



El espacio protegido posee un elemento natural de gran singularidad y representatividad en el paisaje y la cultura de la isla, el monolito de El Roque Nublo, siendo uno de los espacios protegidos más altos de la isla que está integrado en el Parque Rural el Nublo. Su estructura es resto de los materiales antiguos que formaron el edificio central de la isla y que los procesos erosivos posteriores durante millones de años, han dibujado sus formas singulares, que se han incrustado en la memoria de la gente y se ha constituido en símbolo del paisaje isleño. El Roque Nublo es lo que la erosión ha dejado de un po-

tente manto de brecha ignimbrítica. Es un hito que por su forma, posición y situación geográfica es visto desde muchos puntos de vista del territorio insular, superponiéndose a otros paisajes y produciendo una construcción compleja del paisaje del territorio. Como valor añadido, el monumento constituye un hito del territorio cargado de simbolismo para la población de la isla, ya desde épocas prehistóricas, los aborígenes lo consideraban como montaña sagrada, celebrando aquí ceremonias religiosas. Dentro de este espacio se encuentra el Monte de Utilidad Pública de "Cortijo del Nublo".

# ROQUE NUBLO

Unidad de relieve de la cumbre isleña resultado de la erosión diferencial sobre mantos de aglomerado de la brecha Roque Nublo, donde se singularizan los restos erosivos del roque El Fraile, roque La Rana y el monolito del Roque Nublo, de 65 metros de altura, imagen y símbolo de Gran Canaria

# GEOLOGÍA

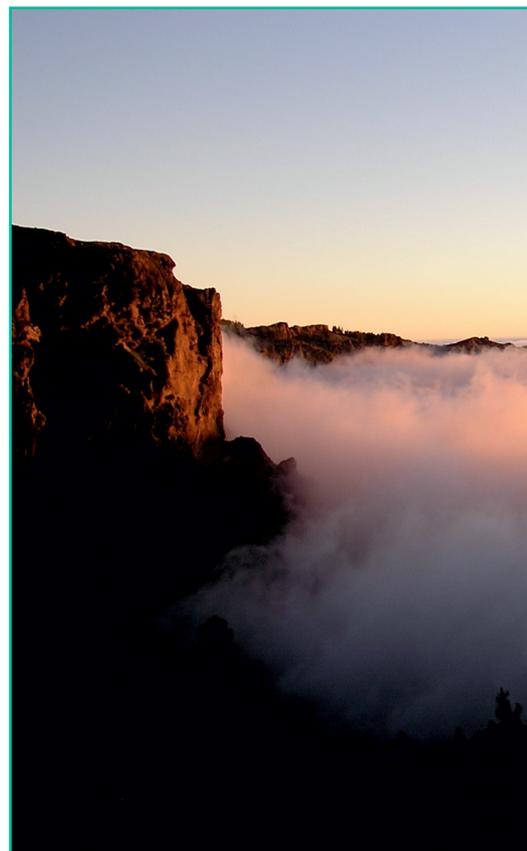
Espacio formado por materiales volcánicos correspondientes al Ciclo Nublo, principalmente brechas, y muy erosionado por la acción fluvio-torrencial posterior, conservándose algunos retazos como es la plataforma alrededor del monolito Roque Nublo y el borde externo, resaltado por escarpes verticales y depósitos de vertiente.

Los materiales geológicos de este espacio se caracterizan por la presencia de materiales del Ciclo Roque Nublo, tratándose de emisiones explosivas donde se intercalan niveles de brechas y coladas.

Las coladas se observan en la base del potente escarpe de brechas Roque Nublo que hay entre la Cruz de Timagada y Ayacata. Por su parte, las brechas constituyen las facies extracaldera, que han cubierto grandes extensiones de la isla y que se sitúan al norte del Monumento Natural. Otro tipo de bre-

chas, que constituyen las facies intracaldera, cubren casi la totalidad del espacio. La brecha volcánica Roque Nublo es la formación más peculiar de la isla y su nombre proviene del monolito localizado a unos 3 km. al sur de Tejeda, considerado como uno de los parajes más simbólicos de Gran Canaria. La característica más destacada de estos materiales brechoides es su gran coherencia y potencia, ya que dan escarpes verticales de más de 100 metros. Estos materiales están atravesados frecuentemente por diques.

En este Espacio también aparecen materiales sedimentarios de depósitos de ladera y coluviones, formando cuñas de materiales caóticos adosados a los relieves. Destacan los asociados a los escarpes del área Roque Nublo-Montaña del Aserrador. La naturaleza de estos depósitos depende en gran parte de la composición de las laderas o escarpes a los que están asociados.



## FLORA Y VEGETACIÓN

Este Espacio Natural Protegido está recogido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010019; número de ZEC: 27\_GC), por albergar hábitats naturales de interés comunitario para la Unión Europea como *campos de lava y excavaciones naturales, palmerales de Phoenix y brezales oromediterráneos endémicos con aliaga*, reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley

del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

El inventario florístico de este Monumento Natural recoge un total de 42 especies de plantas vasculares, de las que 21 son endemismos gran-canarios, 16 canarios, y 1 macaronésico.

Respecto a la distribución porcentual de la cobertura vegetal de la zona, dos tipos son los que ocupan las extensiones mayores: los matorrales y las formaciones arbóreas. Estas últimas cor-

responden a las áreas de plantaciones forestales que en conjunto y debido a su alta densidad, representan casi el 50% del total de la cobertura arbórea de la Isla.

Así, por un lado, y con el antecedente de una fuerte actividad pastoril en la zona, la vegetación que actualmente domina son las densas repoblaciones de pinos, mayoritariamente de pino canario (*Pinus canariensis*), emprendidas por el Estado a partir de los años 50, y continuadas por el Cabildo Insular de Gran Canaria, entre otras Instituciones. El carácter oligoespecífico de estas formaciones se acentúa debido a la intensa explotación de la que ha sido objeto históricamente, con escaso número de especies en el sotobosque, entre las que destacan el escobón blanco del Sur (*Chamaecytisus proliferus ssp. meridionalis*) y la magarza de cubre

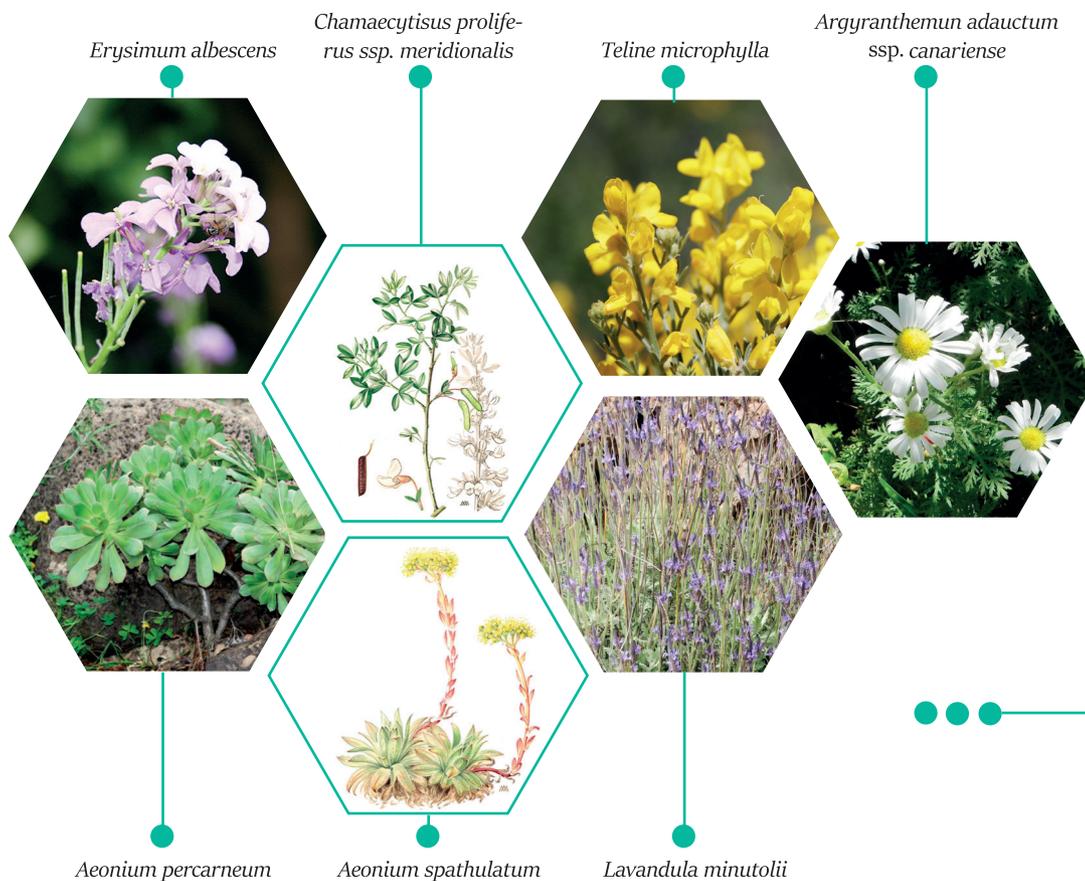
(*Argyranthemum adauctum ssp. canariense*). La degradación sufrida por el pinar, especialmente en su límite inferior, ha supuesto la aparición de grandes extensiones de matorrales de sustitución con predominio de los matorrales de la tabaiba salvaje (*Euphorbia regis-jubae*), así como los matorrales acidófilos, como los tomillares (*Micromeria spp.*) y comunidades con matorrisco (*Lavandula minutolii*), y en las partes más húmedas se pueden observar manifestaciones de escobonales aislados y muy abiertos.

Por otro lado, las áreas que fueron más explotadas por la ganadería están hoy dominadas por un característico matorral de cubre, con el dominio de la endémica grangran Canaria retama amarilla (*Teline microphylla*), en matorral monoespecífico o combinado con el escobón. En esta formación destacan además otros endemismos

de Gran Canaria como el alhelí (*Erysimum albescens*), la salvia blanca de cubre (*Sideritis dasygnaphala*) y la magarza de cubre.

Mención especial merecen las comunidades rupícolas presentes en este Espacio, con predominio de representantes de la familia de las crasuláceas y las asteráceas, con numerosos taxones endémicos. Destaca el género endémico macaronésico *Aeonium*, con especies como el góngaro flor de piedra (*A. simsii*), el bejequillo canario (*A. spathulatum*) y el bejeque rosado (*A. percarneum*).

Además de los elementos autóctonos, en el Monumento Natural existe vegetación introducida, como almendreros (*Prunus dulcis*), que fueron plantados en épocas pasadas para el aprovechamiento de sus frutos.



# FAUNA

Hay que destacar el ambiente húmedo de cumbre presente en la zona, caracterizado por constituir el centro culminante del edificio insular.

## FAUNA VERTEBRADA

Dentro de la fauna destaca el grupo de las aves asociadas al pinar y a la zona húmeda de cumbre.

En el Monumento Natural del Roque Nublo se encuentran 21 especies de aves, 1 anfibio, 2 mamíferos y 2 subespecies de reptiles.

Surcando el cielo del Espacio Natural podremos ver busardos ratoneros (*Buteo buteo insularum*), vencejos (*Apus unicolor*), cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), o cuervos canarios (*Corvus corax canariensis*).

Asociadas a la vegetación nos encontramos con la perdiz roja (*Alectoris rufa*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), el

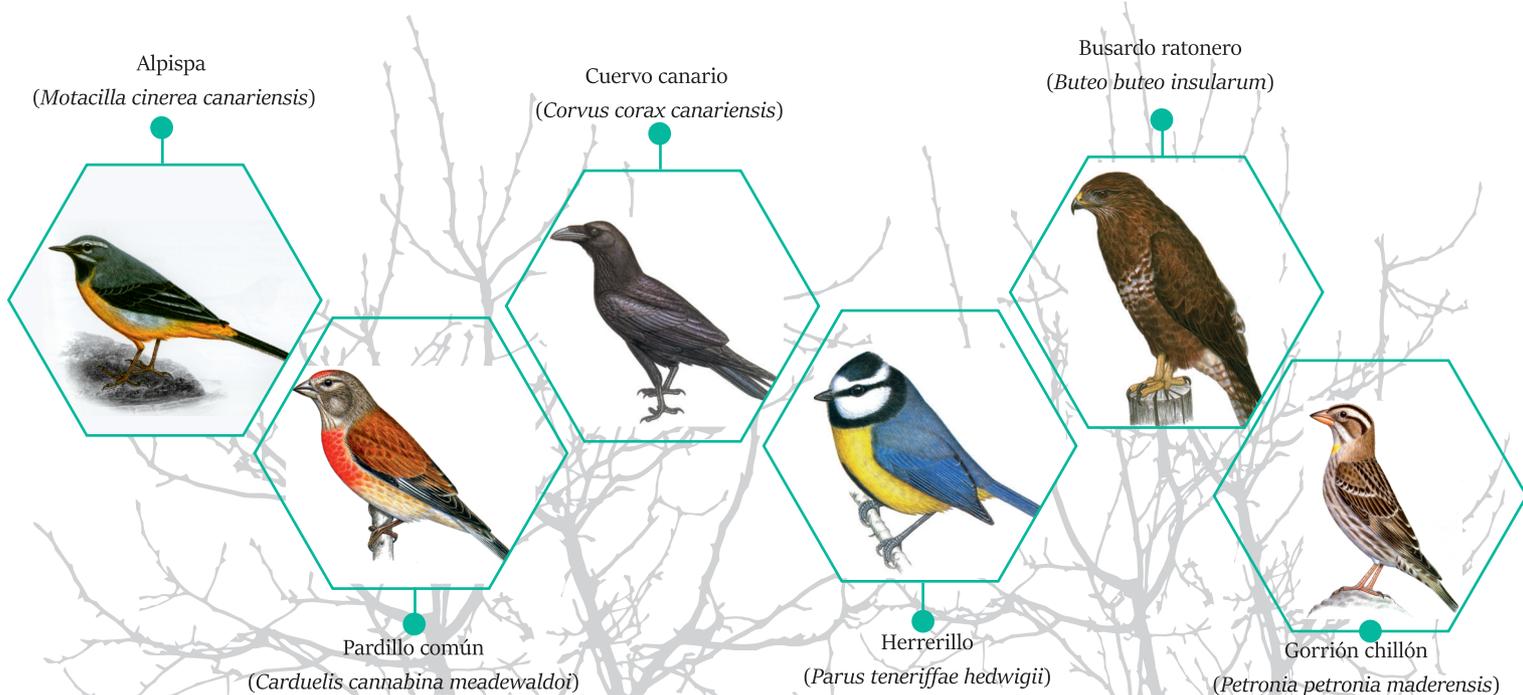
herrerillo (*Parus teneriffae hedwigii*), la calandra canaria (*Calandrella rufescens rufescens*), el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*), el pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*), el jilguero (*Carduelis carduelis parva*), el alcaudón real (*Lanius meridionalis koenigi*), el canario del monte (*Serinus canarius*), el capirote (*Sylvia atricapilla heineken*), la curruca tomillera (*S. conspicillata orbitalis*) y la curruca cabecinegra (*S. melanocephala leucogastra*), el gorrión chillón (*Petronia petronia maderensis*), el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*) o el mirlo canario (*Turdus merula cabreræ*), entre otros.

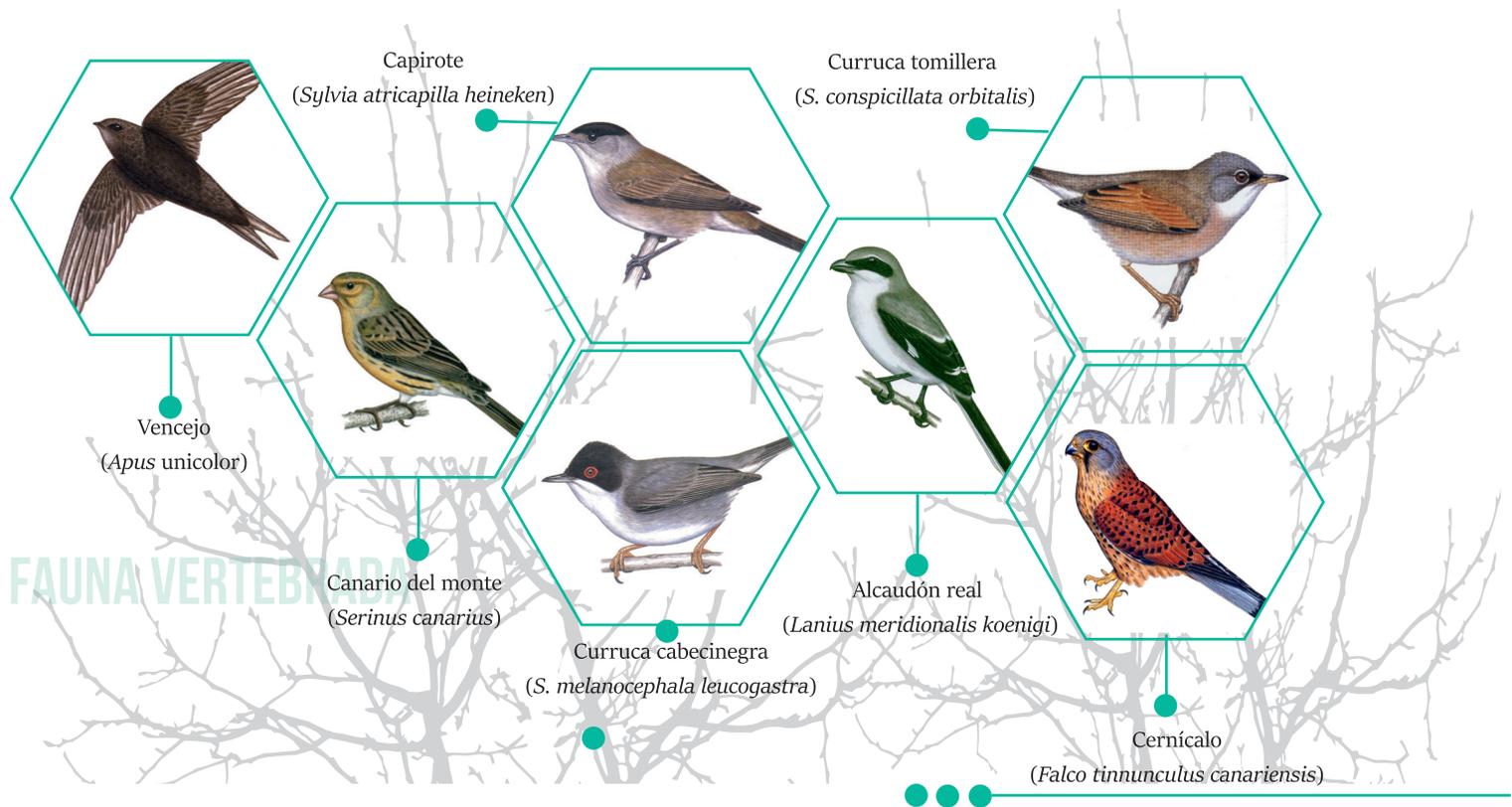
Y en las masas de agua, a la alpispá (*Motacilla cinerea canariensis*).

Tan sólo hay un anfibio presente en este Espacio Natural. Se localiza en las zonas embalsadas de La Cumbre y, ocasionalmente, en los charcos de agua de los fondos de los barrancos, identificándose como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

Los reptiles se hallan representados por las dos subespecies de lisas endémicas exclusivas de Gran Canaria: la lisa rayada (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*) y la lisa variable (*Chalcides sexlineatus bistriatus*).

Los mamíferos presentes en este espacio natural son muy escasos y ninguno de ellos es endémico.





## FAUNA INVERTEBRADA

Los Artrópodos constituyen el grupo mejor representado, siendo los insectos los que poseen el mayor número de las endemismos citados para este Monumento Natural, con un total de 67 especies, destacando por su diversidad el grupo de los coleópteros (escarabajos) con 42 especies/subespecies, los lepidópteros (mariposas) con 10 especies/subespecies y los himenópteros (abejas, avispas y hormigas) con 8 especies/subespecies.

Coleópteros endémicos de Gran Canaria como el cucalán cabezón (*Nesacinopus fortunatus*), *Calathus angularis*, *Carabus coarctatus*, *Melansis kaszabi*, el cucusito hormiguero gigante (*Thorictus gigas*) y *T. franzi*, *Melansis kaszabi* y *Uyittenboogaertia cribricollis*, y otras especies canarias

como la carcoma del codeso (*Acmaeodera cisti*) o el escarabajo pintado del pino (*Buprestis bertheloti*).

Los Himenópteros están representados por las especies grancanarias, andrena de Gran Canaria (*Andrena vulcana ferina*) y la avispa (*Ancistrocerus haematodes rubropictus*).

Los lepidópteros por *Eudonia parviangusta*, la mariposa sátiro de Gran Canaria (*Hipparchia tamadabae*), endémicas de Gran Canaria, y la palomita reina canaria (*Euxoa canariensis canariensis*), la mariposa manto canaria (*Cycliurus webbiana*) y la mariposa verdirayada oriental (*Euchloe belemia hesperidum*), endémicas de Canarias. Y los hemípteros por *Cyphopterus nublum*

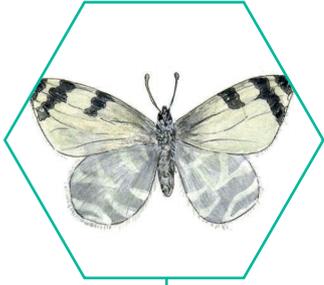
y *Phytoecoris riegeri*, endemismos grancanarios, y por la chinche encaje canaria (*Tingis canariensis*), endémica de Canarias.

También están presentes en este Espacio Protegido los arácnidos con 9 especies y los quilópodos con 1.

La Clase de los colémbolos posee un representante endémico de las Islas, *Folsomides pinicolus*.

Y la Clase de los arácnidos por los endemismos grancanarios *Oecobius depressus* y *Theridion grancanariense*, y los endemismos canarios *Micaria gomerae*, *Setaphis gomerae* y la araña de pinzas (*Palpimanus canariensis*).

## FAUNA INVERTEBRADA



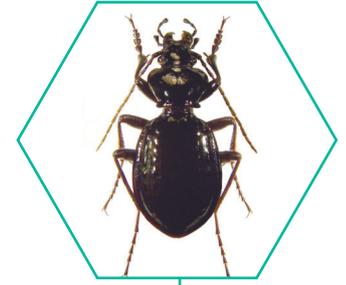
*Euchloe belemia  
hesperidum*



*Tingis canariensis*



*Cyclotrius webbianus*



*Carabus coarctatus*

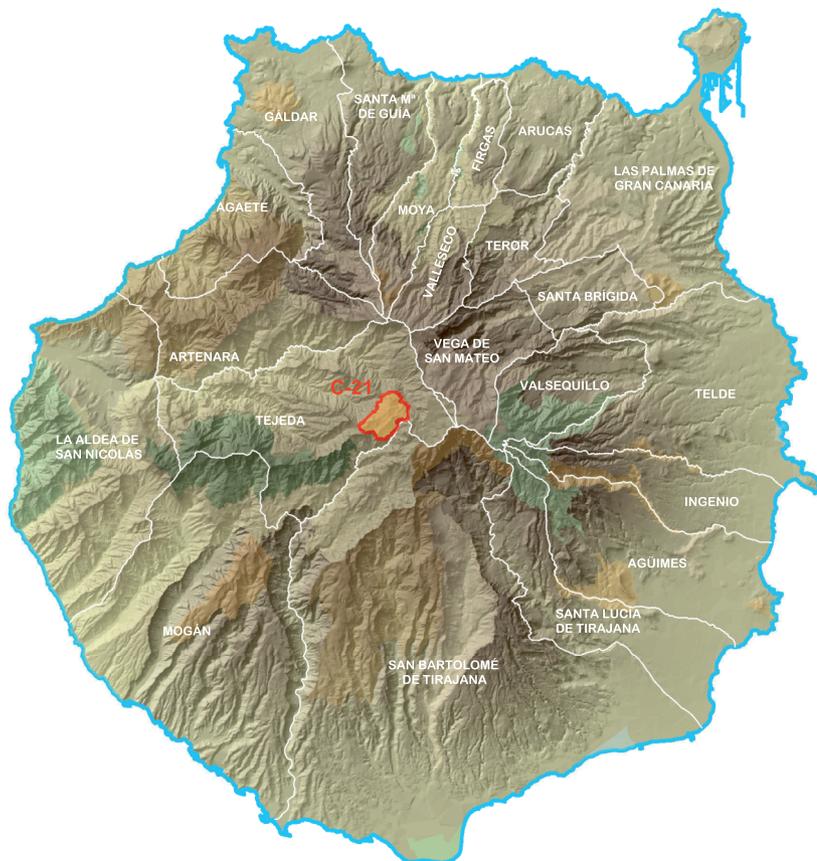
# Y EN ESTE ESPACIO

El Roque Nublo se sitúa en el centro geográfico de la Isla, en una zona abrupta del municipio de Tejeda que crea unos paisajes y panorámicas de inconfundible belleza.

Éste monolito se eleva 80 metros desde su base y 1.813 metros desde el nivel del mar, que lo convierten en uno de los mayores roques del mundo.

En el pasado también contaba con ese carácter simbólico. Los aborígenes consideraban al Roque Nublo una montaña sagrada en la que se celebraban ceremonias religiosas.





# MONUMENTO NATURAL DEL ROQUE NUBLO

**Superficie:** 451,8 ha  
**Término municipal:** Tejeda

## MONUMENTO NATURAL DEL ROQUE NUBLO (C- 21)

Formó parte del que fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Cumbres y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural. Su actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias. Dentro de este espacio se encuentra el Monte de Utilidad Pública de "Cortijo del Nublo".

